

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Pedro García Carmona, Antonia Monedero Díaz y Santiago González López, con último domicilio conocido al primero en Madrid, calle Francos Rodríguez, 62 y desconocido el resto, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Provincial de Contrabando en su sesión de Pleno, del día 21 de septiembre de 1983, al conocer del expediente número 536/1976, acordó estimar que concurre en el mismo la circunstancia de prescripción de la acción sancionadora para perseguir la posible infracción de contrabando con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964 y artículo 33 del texto refundido de 1953, adaptado al artículo 64 de la Ley General Tributaria.

Que por lo que se refiere a la droga intervenida, objeto del expediente, ésta fue remitida en el momento de la aprehensión a la Dirección General de Farmacia y Medicamentos —Control de Estupefacientes y Sicotrópicos— a los efectos oportunos, no pudiéndose devolver en ningún caso a sus propietarios por tratarse de género prohibido.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones económico-administrativas del 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º; El Delegado de Hacienda, Presidente.—13.747-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BILBAO

Trámite de mutuo acuerdo para determinación del justiprecio correspondiente al terreno que se expropia a «Inmobiliaria Altamira, S. A.» para Centro de Sanidad Local.

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

1.º A los efectos establecidos en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa, se requiere a «Inmobiliaria Altamira, S. A.» para que en el plazo de diez días, presente en este Ayuntamiento escrito exponiendo los términos en que estaría dispuesta a llegar, en mutuo acuerdo, a la determinación del justo precio correspondiente al terreno identificado como parcela número 1 «A» se le expropia con motivo de la construcción de un Centro de Sanidad Local en Altamira.

2.º Al resultar desconocido el domicilio de dicha razón social y de conformidad con lo previsto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, hágase la notificación mediante anuncios en el tablón de edictos de esta Corporación, así como en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de

Vizcaya» y en los diarios de la villa, considerándose el día siguiente a la publicación de este anuncio como fecha inicial del plazo de diez días.
Expediente: 1E-77-382.

Bilbao, 9 de mayo de 1983.—El Secretario general.—3.886-A.

CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto S-B-360, «Acondicionamiento de cruces con la carretera BV-431, a La Espunyola. Carretera C-149, de Ponts a Ripoll, punto kilométrico 37,775. Tramo: La Espunyola», término municipal de La Espunyola

Aprobado el proyecto el 6 de julio de 1983, dado que la aprobación por la Ad-

ministración lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados; en aplicación del Estatuto de Autonomía de Cataluña, el Real Decreto 1943/1980, de 31 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de carreteras, y demás preceptos de general aplicación, este Departamento, a tenor de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa, somete a información pública la adjunta relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan omitido en la relación, podrán presentar ante este Departamento, por plazo de quince días, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan a los titulares de los mismos.

Barcelona, 25 de octubre de 1983.—El Jefe de la Sección de Expropiación.—14.418-E.

RELACION QUE SE CITA

PROYECTO: S-B-360

Término municipal de La Espunyola

Número de finca	Nombre del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie total a expropiar m ²
1	Emilio Sanz	Cultivo	250
2	Martín Rosell	Yermo	160
3	José Maciá	Cultivo	480
4	Melitón Pey	Monte bajo	1.160
5	Nieves Maciá	Yermo	140

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

Servicios Provinciales de Industria y Energía

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S.A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de León.

c) Finalidad de la instalación: Reforma de la actual línea aérea a 13,2/20 KV, «Las Lomas-La Candamia-Villaobispo», a fin de garantizar nuevos suministros eléctricos.

d) Características principales: Com-

prende la citada reforma: a) la sustitución del aislamiento actual formado por aisladores rígidos por cadenas de suspensión de dos elementos de vidrio templado E-70, así como las crucetas de madera por crucetas metálicas, tipo bóveda «Nappe-voute», de hierro galvanizado; b) la sustitución de varios apoyos de hormigón por torres metálicas, y c) regulado y engrapado del conductor de aluminio-acero de 95,6 milímetros cuadrados, siendo la longitud del tramo a reofrmar entre caserío Argüello y el polígono 10, en Puente Castro (León), y las derivaciones a los actuales Centros de transformación de «La Candamia» y «Queserías del Esla», de 1.642 metros.

e) Procedencia de materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 1.657.095 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación de esta Jefatura Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Santa Ana, número 37, de León y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

León, 13 de octubre de 1983.—El Jefe provincial, Jesús Gutiérrez Prellezo.—5.861-15.

BANCO DE ESPAÑA

Circular número 11/1983, de 21 de octubre

COOPERATIVAS DE CREDITO

Modificación a las Circulares 3/81 y 1/82. Balance, cuenta de Resultados y estados complementarios

Padecidos errores en la inserción de la circular del citado Banco publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 3 de noviembre de 1983, páginas 29781 y 29782, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el encabezamiento, donde dice: «Banco de España, Circular número 11/1983, de 21 de octubre», debe decir: «Banco de España. Circular número 11/1983, de 21 de octubre. COOPERATIVAS DE CREDITO. Modificaciones a las Circulares 3/81 y 1/82. Balance, cuenta de Resultados y estados complementarios».

En las modificaciones de la Circular 3/81, «Norma primera», donde dice: «... de la Circular 1982...», debe decir: «... de la Circular 16/82...».

A continuación de la línea que dice: «Norma decimotercera», debe figurar otra línea que diga: «Se añaden dos nuevos apartados».

En la «Norma vigésima», párrafo que se añade al apartado 3, líneas segunda y tercera, donde dice: «... los activos provistos positivos, o mejorar su calidad...», debe decir: «... los activos provistos, o mejorar su calidad...».

En la «Norma vigésima primera», párrafo segundo, línea diecisiete del punto 2, donde dice: «... rúbrica "0.2"», debe decir: «... rúbrica "9.2"».

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S. A.

BONOS SERIE CINCO-OCTUBRE 82
BONOS SERIE SIETE-JUNIO 83
BONOS SERIE OCHO-JUNIO 83

Ejercicio del cupón B-1 del Derecho Especial de las series cinco y siete y cupón 1 de la ocho

Padecidos errores en la inserción del anuncio del citado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 31 de octubre de 1983, página 29593, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

A continuación del título, donde dice: «Bonos de las series de 5 de octubre de 1982, de 7 de junio de 1983 y de 8 de junio de 1983», debe decir:

«Bonos serie cinco-octubre 82.
Bonos serie siete-junio 83.
Bonos serie ocho-junio 83».

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XVIII, EMISION
19 DE NOVIEMBRE DE 1979

Pago de cupón

A partir del día 19 de noviembre corriente esta Entidad hará efectivo el cupón número 8 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	50
Retención fiscal	8
Líquido a percibir por cupón ...	42

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Secretario general.—14.938-C.

EUROBANCO
BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de noviembre de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 29, Madrid, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no puede celebrarse en primera, que por el presente anuncio queda así mismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 28, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1.º Solicitar la exclusión de la cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao de las acciones del «Banco Popular Industrial, S. A.», efectuando la obligada oferta pública de adquisición de acciones para el propio Banco o para cualquiera de las Sociedades del grupo.

2.º Nombramientos y ceses de miembros del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones.

Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho a asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta general anunciada los accionistas o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1983.

A estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en la caja de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el Libro Registro de acciones con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha fijada para celebrar la Junta, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al en que aquélla tenga lugar.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración. 14.883-C.

BANCO DE PROMOCION
DE NEGOCIOS, S. A.

(PROMOBANC)

Bonos de Caja, serie B,
emisión 9 de diciembre de 1974

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja emisión 9 de diciembre de 1974, serie B, que el próximo día 9 de diciembre de 1983 corresponderá amortizar, sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los títulos de dicha emisión que no hayan sido amortizados con anterioridad.

Los bonos dejarán de devengar interés y su valor nominal será pagadero a partir del primer día hábil del semestre siguiente, contra entrega del título, que será inutilizado acto seguido de ser satisfecho, y una vez transcurridos los tres meses siguientes al de la fecha inicial del reembolso; la Sociedad emisora podrá consignar en la Caja General de Depósitos el total importe del capital e intereses de los que no se hayan presentado al cobro durante tal plazo.

Los pagos de cupones y el reembolso de los bonos se efectuarán en todas las oficinas de «Promobanc».

Transcurridos tres años, fecha a fecha, del día del vencimiento de los cupones y del día de apertura del pago del valor nominal de los títulos, prescribirán, res-

pectivamente, aquéllos y éstos, en beneficio de la Sociedad emisora, de acuerdo con las condiciones fijadas en la escritura de emisión.

Valencia, 9 de noviembre de 1983.—El Director general, Juan María Duque Odrizola.—6.195-8.

BANCO DE PROMOCION
DE NEGOCIOS, S. A.

(PROMOBANC)

Bonos de Caja, serie E, emisión 18 de noviembre de 1977

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja, emisión 18 de noviembre de 1977, serie E, que el próximo día 18 de noviembre de 1983 corresponderá amortizar, sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los títulos de dicha emisión que no hayan sido amortizados con anterioridad.

Los bonos dejarán de devengar interés y su valor nominal será pagadero contra entrega del título, que será inutilizado acto seguido de ser satisfecho, y una vez transcurridos los tres meses siguientes; la Sociedad emisora podrá consignar en la Caja General de Depósitos el total importe del capital e intereses de los que no se hayan presentado al cobro durante el plazo previsto.

El pago de los cupones y el reembolso de los bonos se efectuará en todas las oficinas de «Promobanc».

Transcurridos tres años, fecha a fecha, del día del vencimiento de los cupones y del día de apertura del pago del valor nominal de los títulos amortizados, prescribirán aquéllos y éstos, en beneficio de la Sociedad emisora; todo ello de conformidad con las condiciones de la emisión.

Valencia, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Juan María Duque Odrizola.—6.196-8.

BANCO DE PROMOCION
DE NEGOCIOS, S. A.

(PROMOBANC)

Sorteo para amortización de bonos de Caja, serie F, emisión 20 de noviembre de 1979

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, sexta emisión, que el próximo día 21 de noviembre, a las diez treinta horas, en las oficinas de «Promobanc», calle de Colón, número 39, de Valencia, tendrá lugar el sorteo del 25 por 100 de los títulos de la emisión, con intervención del Notario de Valencia don Rafael Azpitarte Camy.

Valencia, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Juan María Duque Odrizola.—6.197-8.

ARBARIN, S. A.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de noviembre, a las dieciocho horas, en la calle Maldonado, número 31, y en el supuesto de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 25, en el mismo lugar y hora antes indicados, con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales.

2.º Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Aprobación, si precede, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Secretario.—6.193-5.

RATO, S. A.**Convocatoria de la Junta general extraordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para una Junta general extraordinaria que se propone celebrar el día 29 de noviembre de 1983, a las dieciocho horas, en el domicilio social Mejía Lequerica, número 22, con el siguiente orden del día:

• Ratificar la decisión adoptada por el Consejo de Administración de presentar la solicitud de suspensión de pagos de la Sociedad y el nombramiento de la persona designada para que represente a la Compañía en el expediente, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todos los incidentes o cuestiones que se susciten en el expediente.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de octubre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Mila Sagnier.—14.638 C.

URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S. A.**(URCISA)****BARCELONA**

Calle Igualada, 19, principal

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Igualada, número 19, principal, 1.ª, Barcelona, el día 6 de diciembre, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en caso de que no pueda celebrarse la primera; de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Nombramiento y cese de Consejeros.
2. Reforma de los Estatutos.
3. Exposición de la situación económica.

Barcelona, 18 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—14.640-C.

GESTOPLAN, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria en el domicilio social para el día 6 de diciembre de 1983, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación o, en su caso, ratificación de los documentos contables relativos al ejercicio pasado, presentados por el Consejo de Administración, aprobación en su caso, de la gestión social y nombramiento de accionistas censors de cuentas para el próximo ejercicio.
2. Examen de la situación de la Sociedad y medidas urgentes a adoptar sobre la disolución, liquidación o medidas concursales al amparo de las actuales disposiciones sobre quiebra, suspensión de pagos o concurso de acreedores, con la adopción de acuerdos conducentes a tal fin.
3. Cese de todos los miembros del Consejo y nombramiento de Administrador único.
4. Cambio de domicilio social.
5. Modificación de artículos estatutarios referentes a los acuerdos anteriores.
6. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro con cinco días

de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Cuarte de Huerva, 14 de octubre de 1983.—Por el Consejo de Administración, Keith G. Miller.—14.647-C.

CARABEO, S. A.**Convocatoria de Junta general extraordinaria**

Se convoca a todos los accionistas de "Carabeo, S. A.", para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Nerja (calle Carabeo, sin número), el próximo día 25 de noviembre, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Nerja, 21 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.052-3.

COMERCIAL PRECKLER AZNAREZ, S. A.**(Compaz Informática)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de esta Sociedad, ha acordado convocar una Junta general extraordinaria para el lunes 28 de noviembre, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, martes 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Méndez Núñez, 104, Santa Cruz de Tenerife), para tratar de la siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Forma de la ampliación y posibles primas de emisión o emisión de acciones liberadas.
- 3.º Admisión de nuevos socios.
- 4.º Modificación de los Estatutos en cuanto a la estructura del Consejo y su funcionamiento, y de los artículos que sean necesarios como resultado de la ampliación de capital.
- 5.º Reestructuración del Consejo de Administración y elección de Consejeros.
- 6.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y amortizaciones, todo ello correspondiente a los tres primeros trimestres del ejercicio de 1983.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En Santa Cruz de Tenerife a 14 de octubre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Machado Carrillo.—4.431-D.

HOTEL RICHMOND, S. A.**GERONA****Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 9 de diciembre de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 10 de diciembre de 1983, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.—4.436 D.

CALYPSO SALOU, S. A.**GERONA****Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 9 de diciembre de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 10 de diciembre de 1983, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de octubre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.—4.437-D.

PROPIEDAD CASINO DEL FIGARO, S. A.**(P.R.O.C.A.F.I.S.A.)****Carretera de Ribas, número 31****FIGARO**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aplicación del importe de la indemnización por expropiación de finca propiedad de la Sociedad, a consecuencia de la ejecución del proyecto B-165, desdoblamiento de calzada carretera 152 de Barcelona a Puigcerdá.
- 3.º Delegación a favor del Presidente y vicepresidente del Consejo de Administración para que, indistintamente, puedan percibir el importe de la indicada indemnización y para la firma de cuantos documentos fueran precisos a los expresados fines.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Figaró, 27 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Horta Vendrell.—14.688-C.

MECANICA DE MINERALES, S. A.**MOLINS DE REY (BARCELONA)****Carretera Nacional II, Km 608 Hm 6**

Por acuerdo de Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 6 de octubre de 1983, se ha declarado disuelta esta Sociedad, habiéndose formado el balance final aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Compañía y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.003
Resultados negativos ejercicios anteriores	1.496.997
Suma del activo	1.500.000
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Suma del pasivo	1.500.000

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Molins de Rey, 18 de octubre de 1983.—El Liquidador, Francisco Roca Molins.—14.654-C.

CLINAMAT, S. A.**Convocatoria**

«Clinamat, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria el día 25 de noviembre actual, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de noviembre, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social, plaza Marqués de Salamanca, 9, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

1. Anulación de acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria de la Sociedad, realizada el 21 de julio de 1983.
2. Remodelación del Consejo de Administración por haberse producido bajas en su seno.
3. Decisión sobre el futuro de la Sociedad para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 99 y 150 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, encontrándose entre las posibles opciones reposición o reducción y ampliación de capital.
4. Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales en lo pertinente en razón a los acuerdos que se adopten, así como facultar al Consejo de Administración o cualquiera de sus miembros para ejecutar los acuerdos aprobados en esta Junta general extraordinaria, en los términos expresados en la misma, así como para otorgar cuantos documentos sean necesarios o convenientes para la efectividad de los acuerdos con subsanación de defectos, si fuese necesario, hasta su inscripción en el Registro mercantil.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, con nombramiento de interventores para ello.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—14.913-C.

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S. A.**(MB ESPAÑA)****Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 28 de noviembre del corriente año, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza Salamanca, 8, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma del siguiente día, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

1. Designación de nuevos Consejeros.
2. Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.
3. Solicitud de prórroga del Régimen de Declaración consolidada de grupos de Sociedades.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social, Notario público o cualquier establecimiento bancario, cuyo título de depósito será suficiente para el acceso a la Junta.

El presente acuerdo fue adoptado por el Consejo de Administración en base al dictamen de su Letrado asesor, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.914-C.

PORTLAND DE MALLORCA, S. A.**Ampliación de capital**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de «Portland de Mallorca, Sociedad Anónima», que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en el domicilio social, previa convocatoria, el día 27 de octubre de 1983, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 408.000.000 de pesetas, con cargo a la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos de 1979, en las siguientes condiciones:

Primera.—Aumentar el capital social en 408.000.000 de pesetas hasta alcanzar la cifra de 1.218.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 81.200 acciones nuevas al portador, serie «J», de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 162.401 al 243.600, ambos inclusive. Se reconoce expresamente el derecho de agrupación para el ejercicio de tal derecho de suscripción. Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos de las en circulación.

Segunda.—La emisión de estas acciones se realiza al tipo de la par, sin desembolso alguno y libres de gastos para los accionistas, y se ofrecen en suscripción, de acuerdo con el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los actuales accionistas, quienes podrán ejercitar su derecho de suscripción en el plazo de un mes natural, contando desde la fecha de la emisión, que será el 28 de octubre de 1983, y que expira, por tanto, el 28 de noviembre de 1983, en la proporción de una acción nueva por cada dos acciones antiguas que se posean a las veinticuatro horas del día 26 de octubre de 1983. Se entiende que renuncian a su derecho de suscripción los accionistas que no hicieron uso del mismo durante el plazo señalado, quedando a disposición del Consejo de Administración para su colocación en la forma legal que estime más conveniente. En relación a este particular, la Junta acuerda, tan sólo para el caso de que alguno o algunos de los accionistas no hicieron uso de su derecho de suscripción preferente, elevar la cifra del capital tan sólo en el importe de las acciones efectivamente suscritas en el plazo señalado, facultando expresamente al Consejo de Administración para fijar la cuantía del aumento de capital en la suma resultante de las acciones efectivamente suscritas.

Tercera.—Las nuevas acciones serán desembolsadas totalmente en el momento de la suscripción, siendo liberadas totalmente con cargo al saldo de la «Cuenta Actualización Ley de Presupuestos Generales del Estado 1/1979, de 19 de julio», mediante traspaso de dicha cuenta a la de capital, por cumplirse los requisitos exigidos para capitalización, por lo que se acoge la ampliación a los beneficios fiscales pertinentes, y participarán en los resultados sociales en igual proporción que las anteriores a partir del 1 de enero de 1984.

Cuarta.—La suscripción de las nuevas acciones deberá efectuarse en el domicilio de la Sociedad, camino Provincial 203, sin número, Lloseta (Mallorca), o en las oficinas del Banco Español de Crédito, oficina principal de Palma de Mallorca, avenida Jaime III, 17, contra presentación y entrega del cupón número 19 para las acciones números 1 al 82.400, series «A» a «H», y contra estampillado de los resguardos provisionales para las acciones números 82.401 a 162.400, serie «I».

Quinta.—El Consejo de Administración emitirá, pondrá en circulación y adjudicará las nuevas acciones.

Lloseta, 27 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—14.915-C.

ANTRACITAS DE FABERO, S. A.**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Empresa «Antracitas de Fabero, So-

ciudad Anónima», que tiene su domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 1, con el siguiente

Orden del día

1. Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983-84.
3. Designar para que actúen, respectivamente, como Presidente y Secretario de la Junta a don Juan Villana y Ruiz Clavijo y a don Nicanor Fernández-Trigales y Asenjo.

Se señala la fecha de primera convocatoria el próximo día 25 de noviembre de 1983, a las diez horas. Para el caso de que en primera convocatoria no quedase válidamente constituida, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes y a las once horas. Ambas en el domicilio social, y cumpliéndose los requisitos prevenidos en los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Consejo de Administración.—6.189-8.

INVERSIONES BALBOA, S. A.**PALMA DE MALLORCA****San Miguel, 17 y 19****Pago de dividendo a cuenta**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inversiones Balboa, S. A.», a partir del próximo día 15 de noviembre se procederá al pago de la cantidad de 35 pesetas por acción en concepto de dividendo a cuenta del que resulte abonable por el ejercicio 1983 a las acciones entre el 1 al 2.688.698, ambos inclusive.

El abono se hará mediante la presentación del cupón número 11, en cualquiera de las agencias o sucursales de la «Banca March, S. A.», y del «Banco de Progreso, Sociedad Anónima».

La clave de valor asignada a «Inversiones Balboa, S. A.», por la oficina de Planificación del Banco de España, Negociado de Codificación, a los efectos de la presente operación, es la número 15.589.101 para las acciones entre el 1 al 2.688.698, ambos inclusive.

Palma de Mallorca, 3 de noviembre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.926-C.

NUEVO ZARZAL, S. A.**MADRID-1****Conde de Aranda, 15****Convocatoria de Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, 15, Madrid, el lunes 28 de noviembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora el martes 29 de noviembre, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Aprobación del inventario y balance de cierre.
- 3.º Cese del Consejo de Administración y cancelación de poderes.
- 4.º Nombramiento de liquidadores, apoderamiento para su gestión y suscripción del inventario y balance de cierre.
- 5.º Aprobación del balance final de liquidación.
- 6.º Distribución del activo social.
- 7.º Redacción y aprobación, si procede, del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración prevista en segunda convocatoria, el día 29 de noviembre, a las dieciocho horas, hayan depositado, conforme al artículo 21 de los Estatutos, sus acciones o resguardos bancarios en el domicilio social de la Compañía para obtener la tarjeta de asistencia.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.928-C.

BIOAUTOMAT

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado en Barcelona el día 7 de noviembre de 1983, en el domicilio social de «Bioautomat, S. A.», calle Marina, número 303, Barcelona-25, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1983, en el domicilio social antes citado, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 24 de noviembre de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ello fuera necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Anulación de los acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria del día 20 de julio de 1983.
2. Remodelación del Consejo de Administración, por haberse producido bajas en su seno.
3. Decisión sobre el futuro de la Sociedad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 69 y 150 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, encontrándose entre las posibles opciones reposición o reducción y ampliación de capital.
4. Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales en lo pertinente en base a los acuerdos que se adopten, así como facultar al Consejo de Administración o a cualquiera de sus miembros para ejecutar los acuerdos aprobados en esta Junta general extraordinaria, en los términos expresados en la misma, así como para otorgar cuantos documentos sean necesarios o convenientes para la efectividad de los acuerdos, con subsanación de defectos si fuese necesario, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventor para ello.

Barcelona, 8 de noviembre de 1983.—14.912-C.

URBANIZADORA MUNDAIZ URUMEA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará:

Lugar: Local social, sito en avenida de Zarauz, número 82, 3.º
Fecha: 24 de noviembre de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Ambas convocatorias con el siguiente

Orden del día

- 1.º Situación económico-financiera de la Sociedad.
- 2.º Comunicación del valor de la acción al 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Aprobación de la gestión de Consejo de Administración.
- 4.º Renovación o reelección de Consejeros.
- 5.º Propuesta de reducción de capital.

6.º Decisión a tomar sobre temas vinculados con el Ayuntamiento.

7.º Nombramiento de censores de cuentas.

8.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 31 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—14.918 C.

S. A. DE PROTECCION Y SEGURIDAD, ANTAR

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, para el día 28 de noviembre de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 29 de noviembre de 1983, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en el domicilio social de la Empresa, sito en polígono industrial «Valportillo», Alcobendas.

Orden del día

Aceptar renuncia de Consejeros, variar nombre de la Empresa, modificar poderes y otorgarlos, nombrar nuevos cargos.

Alcobendas, 8 de noviembre de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—14.911-C.

MARITIMA ACAMAR, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Marítima Acamar, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Rodríguez, número 5, entresuelo, de Santander, el día 26 de noviembre de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el número de asistentes necesarios, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de artículo 5 de los Estatutos sociales.

Santander, 7 de noviembre de 1983.—Juan José Agenjo Diego, Secretario del Consejo de Administración.—14.897-C.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento del Letrado-Asesor de dicho órgano, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de noviembre de 1983, a las cinco treinta de la tarde, en el domicilio social, Ruiz de Alarcón, número 5, Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1982-83.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que posean cuenta o más acciones y deseen asistir a la Junta, deberán depositar en el citado domicilio de la Sociedad los títulos o sus resguardos hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Las cuentas estarán de manifiesto hasta el día anterior al de la celebración de dicha Junta.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Consejo de Administración.—14.896-C.

MEDICO QUIRURGICA NORTE EXTREMEÑA, S. A. (MEQUINESA)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el miércoles día 30 de noviembre de 1983, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera de Salamanca, sin número, en Plasencia (Cáceres), en segunda convocatoria, supuesto que por falta de quórum no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del martes anterior a dicho día, a tenor del siguiente orden del día:

1.º Información de la situación social y de los acuerdos tomados por el Consejo, especialmente del cierre de la clínica y venta e hipoteca de inmuebles propiedad de la Sociedad y, en su caso, ratificación de los mismos.

2.º Ruegos y preguntas.

Plasencia, 25 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Álvarez Blázquez.—14.895-C.

DUTO GUTES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en la calle Travesera de Gracia, número 64, 4.º, segunda, de Barcelona, el próximo día 1 de diciembre de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 2 de diciembre, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Reducción del capital social y consiguiente modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

2.º Ampliación de capital y consiguiente modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

3.º Cambio de denominación social y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

4.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

5.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 24 de octubre de 1983.—Adriano Bauli, Presidente de la Junta general de accionistas.—14.941-C.

MARTINEZ COLOMER, S. A. (MARCOLSA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria a los señores accionistas para las trece horas del día 30 de noviembre de 1983, en los locales sociales, sitos en Valencia, avenida Pío XII, número 51 (edificio Marcol) en primera convocatoria, y para el siguiente día 1 de diciembre, a iguales horas y en los mismos locales, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances, cuenta de resultados y su aplicación, y gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio 1982/83.

2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983/84, en calidad de propietarios y dos en calidad de suplentes.

3.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los titulares de acciones que deseen acudir a esta Junta, deberán verificar al menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en primera convocatoria, el depósito de sus acciones o del resguardo del depósito bancario de las mismas, en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, donde se les proveerá del correspondiente boletín de asistencia, siendo necesaria la posesión de cien acciones, agrupadas en poder de una sola persona, para ejercitar su derecho.

Valencia, 27 de octubre de 1983.—El Consejero-Secretario, Jorge Moreno.—4.674-D.

ASTUR BELGA DE MINAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Conde de Aranda, número 7, de Madrid, el próximo día 25 de noviembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de noviembre, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Análisis de la situación creada por el anuncio de subasta de inmuebles de la Sociedad para el próximo día 2 de diciembre y adopción de las medidas pertinentes.
2. Nombramiento de Administrador-Director-Gerente, con determinación de facultades.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de noviembre de 1983.—El Administrador-Gerente, Alberto Alvarez Argüelles.—14.945-C.

HARINO PANADERA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social, Vista Alegre, sin número, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 82/83.
- 2.º Renovación ordinaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 83/84.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria lo hará en segunda, a las doce horas del día 26 de noviembre, en el domicilio social.

Bilbao, 3 de noviembre de 1983.—El Secretario.—4.753-D.

VIDRIERIA VILELLA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de los señores accionistas de «Vidriera Vilella, S. A.», para el día 1 de diciembre del año en curso de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, calle Gerona, número 54, 2.º, 1.ª, de esta ciudad de Barcelona.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

El orden del día de la Junta estará integrado por los asuntos siguientes:

1.º Adopción de los oportunos acuerdos referentes a la ampliación del capital social por incorporación al mismo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1979» (Ley 1/1979, de 19 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 1979) y de los demás acuerdos que sean pertinentes para la efectividad y formalización de tal operación de ampliación del capital social, acordándose, asimismo, en su caso, el destino a reserva de libre disposición de la parte del saldo de dicha cuenta que pueda no quedar comprendida en la aludida incorporación de la misma al capital social.

2.º A la adaptación de las disposiciones de los Estatutos sociales referentes al capital social que quedan afectadas como consecuencia de la expresada operación de ampliación del capital social por incorporación al mismo del saldo de la aludida cuenta.

3.º Aprobación de las delegaciones oportunas para el cumplimiento y formalización de los acuerdos antes expresados en los anteriores puntos 1.º y 2.º de este orden del día.

4.º Aprobación del acta de la Junta general extraordinaria de los señores accionistas.

De no poderse celebrar la reunión en la fecha y hora convenidas la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 2 de diciembre, a las diecisiete horas, en el propio domicilio social.

Barcelona, 11 de noviembre de 1983.—«Vidriera Vilella, S. A.»—14.935-C.

INMOBILIARIA SETANTI, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de «Inmobiliaria Setanti, S. A.», de fecha 17 de septiembre de 1979 adoptó por unanimidad entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Disolver la Sociedad, nombrando liquidador único a don Guillermo Hofmann Montagut.

2.º Abrir el período de liquidación concediendo al liquidador las facultades para las respectivas adjudicaciones de los bienes.

La Junta general universal y extraordinaria de la Sociedad de fecha 30 de septiembre de 1982, adoptó entre otros por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Realizar la liquidación en base al siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	15.333.919,91
Acciones no cotizadas en Bolsa	40.000.000,—
Inmuebles	19.500.000,—
Total activo	74.833.919,91
Pasivo:	
Hipoteca sobre inmuebles ...	2.891.656,—
Capital	1.700.000,—
Reserva legal	153.600,—
Reserva voluntaria	1.379.253,—
Regularización Ley 50/77, de 24 de noviembre de 1977	767.147,—
Regularización especial Ley 44/78, de 8 de septiembre de 1978	67.942.263,91
Total pasivo	74.833.919,91

2.º Distribuir a prorrata entre los accionistas el haber resultante, subrogándose en las cargas hipotecarias los adjudicatarios de los inmuebles.

3.º Dar por terminadas las funciones del Liquidador de la Sociedad, que queda liquidada y extinguida.

Barcelona, 1 de octubre de 1983.—El Liquidador.—14.666-C.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE PERFUMERIA Y AFINES

Se convoca asamblea de esta asociación para el día 13 de diciembre próximo, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y a las diecisiete en segunda, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, bajo el siguiente

Orden del día

1. Acta de la sesión anterior.
2. Presupuesto y cuotas para 1984.
3. Tesorería y previsiones de liquidación del ejercicio de 1983.
4. Asuntos en curso y varios.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Presidente, José Badesa Peiró.—14.652-C.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Se advierte a los suscriptores que el número 269 del «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 10 de noviembre de 1983, aparece encartado en el centro del presente ejemplar